



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 10 de enero de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Rafael Hernández Soriano, Vicepresidente; de la Sen. Adriana Dávila Fernández, Vicepresidenta; de la Dip. María Gloria Hernández Madrid, Secretaria; del Sen. Isidro Pedraza Chávez, Secretario; del Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó su lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 04 de enero de 2018.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 10 de enero de 2018.

Los asuntos registrados son los siguientes: 3 comunicaciones y oficios; 1 reincorporación; 1 solicitud de licencia; 19 iniciativas de legisladores; 27 dictámenes de comisiones de trabajo; 71 proposiciones con punto de acuerdo de las cuales 17 se solicitan de urgente resolución; 3 temas de Agenda Política, y 3 efemérides.

Se aprobó que la sesión se desarrolle con la siguiente mecánica:

- Desahogar las comunicaciones.
- Abordar una ronda de iniciativas, por lo que se presentarán en tribuna las siguientes: 1 del GPPRI, 1 del GPPAN, 1 del GPPRD, y de aquellas rotatorias 1 el GPMORENA y 1 el GPVEM.
- Abordar el apartado dictámenes a discusión de las comisiones de trabajo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

En lo que se refiere a este rubro, se acordó abordar los dictámenes por Comisión, iniciando con los de la Primera, concluidos éstos, continuar con la Segunda y así sucesivamente.

Para lo anterior se convino el siguiente formato:

- Conceder la palabra al Presidente de la Comisión de Trabajo respectiva, para que en una sola intervención fundamente todos los dictámenes.
- Aprobar en bloque todos aquellos que lleven consenso unánime y no se registren oradores para debate, a efecto de darles oportuno despacho y trámite.
- Aquellos en donde se hubieran registrado oradores para su debate, se discutirán uno por uno, después de aprobado el bloque de unánimes –en este caso los dictámenes se desahogarán en los términos señalados en el Acuerdo que regula los trabajos de la Comisión Permanente, el cual prevé tres oradores en pro y tres en contra por cinco minutos, y si el Pleno lo autoriza, hasta un orador más en ambos sentidos-.
- Posteriormente, a propuesta de los Grupos Parlamentarios se acordó incluir en el Orden del Día una Agenda Política con el tema comentarios relativos a la situación en el estado de Chihuahua, misma que se abordará a las 14:30 horas, y contará con una intervención por cada Grupo en orden ascendente hasta por tres minutos, y, concluida la ronda, se preguntará a la Asamblea si el asunto se encuentra suficientemente discutido, que en caso de no ser así, se abrirá hasta una segunda ronda de oradores bajo los mismos términos.

Finalmente, la Presidencia solicitó a los Grupos Parlamentarios, que en el transcurso la mañana comuniquen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios los nombres de los legisladores que formarán parte de la Comisión de seguimiento a los procesos electorales locales y federales del año 2018, a



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

efecto de que en la parte final de la sesión se den a conocer a la Asamblea,
y se les requiera procedan a instalar dicho órgano.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----



Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Sen. Adriana Dávila Fernández
Vicepresidenta

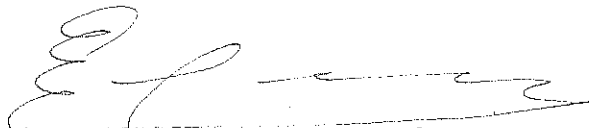

Dip. Rafael Hernández Soriano
Vicepresidente


Dip. María Gloria Hernández Madrid
Secretaria


Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Secretaria


Sen. Isidro Pedraza Chávez
Secretario

P.A.


Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
Secretario


Sen. David Monreal Ávila
Secretario